JUSTIFICACIÓN REALIZACIÓN MODIFICA DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN ENFERMERÍA

Madrid, 21 de enero de 2020

El Grado en Enfermería es un título adscrito a la Rama de Ciencias de la Salud que responde a un perfil de enfermera o enfermero responsable de cuidados generales. El plan de estudios de este título se implantó, conforme a la Memoria Verificada por ANECA en el curso 2010/11.

En el año 2017, se realizó una modificación de dicho plan de estudios, con el fin de dar respuesta a las recomendaciones realizadas por la Fundación Madrid+d, tras la realización del proceso de acreditación, en junio de 2016.

En el momento actual, se propone una nueva modificación, atendiendo a criterios estratégicos de la titulación, con el fin de dar respuesta a los cambios que se han ido produciendo en la sociedad y a nivel legislativo, en esta década. Las modificaciones que se proponen para el nuevo plan de estudios son los siguientes:

- Uno de los retos que tiene la sanidad española en la actualidad, es la mejora de la atención a enfermos de enfermedad avanzada y terminal. Una de las medidas propuestas para lograrlo es la formación de los profesionales sanitarios. En este sentido, la Orden CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero, contempla una competencia específica que deben desarrollar los estudiantes del Grado en Enfermería: *Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales*.

  En el plan de estudios existente en la actualidad esta competencia se desarrolla con el estudio de la asignatura Cuidados Complejos. Dada la importancia de esta área de cuidados, parece oportuno crear una asignatura independiente con tres créditos, integrada en la materia Cuidados de Enfermería, denominada "Cuidados Paliativos", que se cursará en el segundo año del Grado de Enfermería.

- Por otra parte, la complejidad del cuidado del paciente crítico y en situación de urgencia requiere una asignatura completa de 6 créditos. Dado que esta complejidad está asociada a los Cuidados de las Personas Adultas se ha decidido denominar a esta asignatura "Enfermería de las Personas Adultas III" para dar continuidad y progresión al aprendizaje de las competencias en esta materia.
- En relación a la aprobación del RD 1302/2018, del 22 de octubre por el que se modifica el RD 954/2015, de 23 de octubre, por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros, se ha decidido crear una nueva asignatura dentro de la materia Cuidados de Enfermería, "Seguridad en el Manejo Terapéutico" con 3 ECTS con el fin de reforzar las competencias ligadas a la seguridad del paciente y la continuidad asistencial en la dispensación terapéutica que propone esta normativa.
- Para realizar el ajuste de créditos totales del plan de estudios, al incorporar estas dos nuevas asignaturas, se ha optado por reducir los créditos de optatividad de 12 a 6, de manera que los estudiantes podrán cursar dos asignaturas optativas de 3 créditos en el cuarto curso. Este cambio de curso en una de las asignaturas optativas responde a la necesidad de ubicar la asignatura Seguridad en el Manejo Terapéutico en el segundo curso.
- A lo largo de estos años se ha detectado la necesidad de que los estudiantes trabajen contenidos específicos de Bioquímica, con el fin de facilitar la comprensión posterior de los contenidos de Farmacología y Nutrición. Por este motivo, se propuso ampliar el número de créditos de la asignatura Fisiología de 6 a 9 ECTS, con el fin de que integrase tres créditos dedicados al estudio de la Bioquímica. Al no haber conformidad por parte del Departamento de Fisiología, se dejarán 2 asignaturas independientes: Fisiología con 6 ECTS y Bioquímica con 3 ECTS
- Para mantener el número de créditos anual de 60 en primer curso, al aumentar los créditos específicos de Bioquímica, sería necesario realizar un reajuste en alguna asignatura de primero. Por este motivo, se propuso integrar el contenido de Bioestadística en la asignatura de Salud Pública y Epidemiología, que pasaría a ser anual con 9 créditos. El departamento de

Salud Pública y Epidemiología no está de acuerdo de forma que se quedaría: Salud Pública y Epidemiología con 6CTS y Bioestadística con 3 ECTS, asignaturas independientes.

- Los contenidos relativos a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) que se recogían en la asignatura Bioestadística y TICs, que pretendían capacitar al estudiante para realizar búsquedas bibliográficas sobre temas de interés científico, resultan redundantes con los servicios que ya ofrece de manera habitual las diferentes bibliotecas de los tres centros donde se imparte la titulación. Ejemplo: Biblioteca de la UAM. Enlace web: https://biblioagenda.uam.es/calendar/medicina/?cid=6628&t=d&d=0000-00-00&cal=6628
- Por otra parte, a lo largo de estos años, El Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España, ha puesto denuncias relativas al incumplimiento, por parte de algunos planes de estudios, de lo establecido en relación con la formación práctica en la Directiva 2005/36/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de septiembre de 2005, relativa al reconocimiento de cualificaciones profesionales; modificada por la Directiva 2013/55/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de noviembre de 2013. En este sentido, ajustándonos a la ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero, que indica que el módulo Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado deberá tener 90 créditos, se decide aumentar los créditos prácticos de 81 a 84 ECTS. De esta manera la asignatura de Prácticas Tuteladas VI pasaría de 21 a 24 créditos y la asignatura Trabajo Fin de Grado pasaría de 9 a 6 ECTS.
- El II Plan de Igualdad de la Universidad Autónoma de Madrid (2015-18), contempla como objetivo específico: *Velar por la erradicación del sexismo en el lenguaje, evitando el uso del masculino genérico*. Por otra parte, uno de los objetivos de la estrategia UAM 2025 es: *Fomentar el uso de un lenguaje inclusivo que visibilice la participación de las mujeres en la vida académica y social*. Por este motivo se plantea la necesidad de modificar el nombre de algunas asignaturas con el fin de utilizar términos no sexistas:

- Enfermería del adulto quedaría sustituida por Enfermería de las personas adultas.
- Enfermería del anciano se sustituiría por Enfermería de las personas mayores.
- Enfermería de la mujer por Enfermería de las mujeres.

Esta propuesta de modificación ha sido consensuada por los Departamentos implicados de la Facultad de Medicina de la UAM, que imparten docencia en el Grado de Enfermería, así como por los centros adscritos Escuela Universitaria de Enfermería de Cruz Roja y Escuela Universitaria de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz.

PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO DE ENFERMERÍA

1 Curso		2 Curso		3 Curso		4 Curso	
1 Semestre	2 Semestre	1 Semestre	2 Semestre	1 Semestre	2 Semestre	1 Semestre	2 Semestre
ANATOMÍA HUMANA 6 ECTS	FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN I 6 ECTS	FARMACOLOGÍA Y NUTRICION II 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LA PERSONAS ADULTAS II 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LAS MUJERES 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LA PERSONAS ADULTAS III 6 ECTS	OPTATIVA I 3 ECTS OPTATIVA II 3 ECTS	TRABAJO DE FIN DE GRADO 6 ECTS
FISIOLOGÍA HUMANA 6 ECTS	PSICOLOGÍA GENERAL Y DEL DESARROLLO 6 ECTS	BASES Y METODOLOGÍA EN ENFERMERÍA COMUNITARIA 6 ECTS	ENFERMERÍA COMUNITARIA 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 6ECTS	GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA 6 ECTS	PRÁCTICAS TUTELADAS V 24 ECTS	PRACTICAS TITULADAS VI 24 ECTS
Hª Y FUNDAMENTOS DEL CUIDADO 6 ECTS	METODOLOGÍA ENFERMERA 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS I 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LAS PERSONAS MAYORES 6 ECTS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 6 ECTS	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL 6 ECTS		
BIOESTADÍSTICA 3 ECTS	SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA 6 ECTS	PSICOSOCIOLOGÍA DEL CUIDADO 6 ECTS	CUIDADOS PALIATIVOS 3 ECTS	PRÁCTICAS TUTELADAS III 12 ECTS	PRÁCTICAS TUTELADAS IV 12 ECTS		
SOCIOLOGÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD 6 ECTS	ETICA DE LOS CUIDADOS 6 ECTS	PRÁCTICAS TUTELADAS I 6 ECTS	PRÁCTICAS TUTELADAS II 6 ECTS				
BIOQUÍMICA 3 ECTS			SEGURIDAD EN EL MANEJO TERAPÉUTICO 3 ECTS CC				
30	30	30	30	30	30	30	30

SEMESTRALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL GRADO EN ENFERMERÍA

1 Curso		2 Curso		3 Curso		4 Curso	
1 Semestre	2 Semestre	1 Semestre	2 Semestre	1 Semestre	2 Semestre	1 Semestre	2 Semestre
ANATOMÍA HUMANA 6 ECTS	FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN I 6 ECTS	FARMACOLOGÍA Y NUTRICIÓN II 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS II 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LAS MUJERES 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS III 6 ECTS	OPTATIVA I 3 ECTS OPTATIVA II 3 ECTS	TRABAJO DE FIN DE GRADO 6 ECTS
FISIOLOGÍA HUMANA 6 ECTS	PSICOLOGÍA GENERAL Y DEL DESARROLLO 6 ECTS	BASES Y METODOLOGÍA EN ENFERMERÍA COMUNITARIA 6 ECTS	ENFERMERÍA COMUNITARIA 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 6ECTS	GESTIÓN Y LEGISLACIÓN SANITARIA 6 ECTS	PRÁCTICAS TUTELADAS V 24 ECTS	PRACTICAS TITULADAS VI 24 ECTS
Hª Y FUNDAMENTOS DEL CUIDADO 6 ECTS	METODOLOGÍA ENFERMERA 6 ECTS	ENFERMERÍA DE LAS PERSONAS ADULTAS I 6 ECTS	. ENFERMERÍA DE LAS PERSONAS MAYORES 6 ECTS	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 6 ECTS	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL 6 ECTS		
BIOESTADÍSTICA 3 ECTS	SALUD PÚBLICA Y EPIDEMIOLOGÍA 6 ECTS	PSICOSOCIOLOGÍA DEL CUIDADO 6 ECTS	CUIDADOS PALIATIVOS 3 ECTS	PRÁCTICAS TUTELADAS III 12 ECTS	PRÁCTICAS TUTELADAS IV 12 ECTS		
SOCIOLOGÍA EN CIENCIAS DE LA SALUD 6 ECTS	ETICA DE LOS CUIDADOS 6 ECTS	PRÁCTICAS TUTELADAS I 6 ECTS	PRÁCTICAS TUTELADAS II 6 ECTS				
BIOQUÍMICA 3 ECTS			SEGURIDAD EN EL MANEJO TERAPÉUTICO 3 ECTS CC				
30	30	30	30	30	30	30	30

.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Calendario de implantación de las modificaciones del título

La implantación de las modificaciones del Grado en Enfermería se implantará de forma progresiva a partir del curso académico 2020/21, sustituyendo al actual, según el calendario siguiente:

- Año académico 2020/21: Curso 1º
- Año académico 2021/22: Curso 2º
- Año académico 2022/23: Curso 3º
- Año académico 2023/24: Curso 4º

Este calendario se cumplirá siempre y cuando el título pase el proceso de modificación en los períodos previstos.

10.2 Procedimiento de adaptación al nuevo plan de estudios.

10.2.1. Equiparación de asignaturas troncales y obligatorias

La adaptación de las asignaturas troncales y obligatorias al Plan de Estudios modificado se regirá por la siguiente Tabla de Equivalencias, en la que sólo figuran las asignaturas que han sido modificadas:

ASIGNATURAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA (VERIFICA)			ASIGNATURAS DEL GRADO EN ENFERMERÍA (MODIFICA)		
Descripción	Curso	ECTS	Descripción	Curso	ECTS
Fisiología Humana	1º	6	Fisiología Humana	1º	6
			Bioquímica	1º	3
Bioestadística y TICs	1º	6	Bioestadística Optativa 1	1º	3 3
Cuidados Complejos	3º	6	Enfermería de las personas adultas III	3º	6
			Cuidados paliativos	2º	3
Prácticas Tuteladas VI	4º	21	Prácticas Tuteladas VI	4º	24
Trabajo Fin de Grado	4º	9	Trabajo Fin de Grado	4º	6

La Comisión de Seguimiento de la Titulación de Enfermería informará aquellos casos extraordinarios de equiparaciones en los que el traspaso al nuevo plan presente alguna problemática específica o no esté recogido en la Tabla de Equivalencias. El objetivo es que los estudiantes no resulten perjudicados por el proceso de cambio.

MEMORIA DE ACREDITACIÓN ESCUELA DE ENFERMERÍA DE LA FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ -CAMPUS VILLALBA

Tabla de contenidos:

1. JUSTIFICACIÓN
2. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES
3. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS
4. PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD
5. PERSONAL ACADÉMICO
6. PERSONAL DE APOYO
7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
8. PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS

ANEXO I: CONVENIO

ANEXO II: CONVENIO

ANEXO III: NECESIDADES SIMULADORES/MATERIAL NO FUNGIBLE

ANEXO IV: PLANO ESCUELA FJD-SEDE VILLALBA

1. JUSTIFICACIÓN

La calidad de la atención prestada dentro de las organizaciones hospitalarias depende principalmente de la buena utilización de los recursos, especialmente el recurso humano; para el caso de enfermería resulta de gran importancia formar a personas íntegras y profesionales capaces de dar respuesta a las necesidades de la persona, familia y comunidad que demanda la sociedad actual.

Según el trabajo de investigación "Radiografía de la situación de los cuidados enfermeros en España" publicado en mayo de 2019 por el Consejo General de Enfermería, España necesita 125.000 enfermeras más en la actualidad para alcanzar la media europea. En nuestro país hay una media de 532 enfermeras por cada 100.000 habitantes (lejos de la media europea que asciende a 852) es decir, un 38% menos de enfermeros que la media total de los socios comunitarios. Este dato posiciona a España la quinta por la cola, empatada con Bulgaria y sólo por delante de Letonia, Chipre y Grecia.

Además, según diversas fuentes, incluida la OMS, sabemos que la falta de enfermeras constituye una seria amenaza para el sistema sanitario y la atención de la población española. En los países desarrollados existe un aumento de las afecciones crónicas en una población cada vez más envejecida y dependiente de cuidados. Esto genera la necesidad de una demanda cada vez mayor de personal sanitario, en especial enfermeras. Esta situación se ve unida a la elevada media de edad de las mismas, con un alto porcentaje de jubilaciones en los próximos años. En nuestro país, un total de 11,3 millones de personas son mayores de 65 años. El 70% de ellas presenta, al menos, una enfermedad crónica (media de cuatro patologías por persona). Además, sabemos que la falta de enfermeras generalistas y especialistas se traduce en una mayor mortalidad y morbilidad en los pacientes.

La Universidad Autónoma de Madrid actualmente tiene un total de 1.340 estudiantes de enfermería con sus tres Centros, el Departamento de Enfermería de la Facultad de medicina con 720 estudiantes, y sus dos Centros adscritos, la Escuela de cruz Roja con 320 estudiantes y la Escuela de la Fundación Jiménez Díaz con 300 estudiantes. Tras la ampliación del nuevo campus en Villalba con 200 estudiantes se aumentaría a 1540 estudiantes al año.

El proceso de aprendizaje se ve influido por la organización, la cultura y los modelos de conducta propios de cada institución. Las prácticas clínicas son clave para el aprendizaje y la integración del conocimiento. En la Escuela Fundación Jiménez Díaz-UAM ofrecemos en este ámbito un completo programa de prácticas clínicas en atención primaria, residencias de personas mayores, centros de especialidades y en el propio hospital FJD, cuya actividad se encuentra enmarcada en los valores de calidad, seguridad, eficacia, eficiencia y máximo nivel científico. Para la ampliación de la nueva sede en Villalba se contaría con las unidades prácticas del propio Hospital de Villalba.

Además, ofrecemos a nuestros egresados una alta empleabilidad, que alcanza ofertar al 100% de los estudiantes trabajar en nuestro hospital en los meses de verano. Estos contratos posteriormente se amplían en su mayoría. También se ofrece la posibilidad de trabajar en cualquiera de los más de 150 centros de España con vacantes del Grupo Quirónsalud, líder en provisión de servicios sanitarios en nuestro país con presencia en Latinoamérica y Oriente Medio.

Por otra parte, conocemos que la oferta de egresados es insuficiente para las demandas de dicho Grupo. Teniendo en cuenta la necesidad global de enfermeras en España y la oferta de empleo demostrada, nos vemos en la necesidad de abrir un nuevo campus para poder cubrir las vacantes de los profesionales de Enfermería.

2. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

2.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

2.1.1. Vías y requisitos de acceso al título

A los efectos del acceso de los estudiantes a sus titulaciones universitarias, las Universidades Públicas de Madrid, entre las que se encuentra la Universidad Autónoma de Madrid, constituyen un distrito único y la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid determina las vías y requisitos de acceso a dichas Universidades, que se pueden consultar en (www.emes.es)

Asimismo, en la página web http://www.uam.es/estudiantes/acceso/ de la Oficina de Información y Atención al Estudiante de la UAM, se indican las titulaciones previas necesarias para acceder a la Universidad, las cuales son:

- Título de Bachillerato (anterior o LOGSE) y Prueba de Acceso (EVAU)
- Título de Ciclo Formativo de Graduado Superior en Formación Profesional (sin reconocimiento específico de créditos en el caso de la Universidad Autónoma de Madrid)
- Título universitario.
- Pruebas de Mayores de 25 años.

En dicha página web también se contiene información acerca de la modalidad de acceso para estudiantes con discapacidad, deportistas de alto nivel y estudiantes extranjeros, para los que hay previsto un porcentaje de plazas reservadas. En el caso de estudiantes extranjeros existe información adicional en la página https://www.uam.es/UAM/Acceso/1242656108731.htm?language=es que detalla los siguientes tipos de acceso:

- Acceso a la universidad española de estudiantes con estudios extranjeros no universitarios homologables por estudios españoles de enseñanza media.
- Acceso a la universidad española de estudiantes con estudios extranjeros que desean continuarlos en España.
- Acceso a la universidad española de estudiantes con estudios universitarios extranjeros finalizados que desean homologar su título por el correspondiente español.

Toda la información sobre admisión y matrícula se encuentra disponible en la página web https://www.uam.es/UAM/Admision-alumnos-primer-curso/1446760160822.htm?language=es

2.1.2. Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas

(estimación para los primeros 4 años) Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz - Campus Villalba.

Tabla 1. Plazas por año de implantación. EE Fundación Jiménez Díaz-Campus Villalba.		
Primer año de implantación:	C. A. 2020-21	50
Segundo año de implantación:	C. A. 2021-22	50
Tercer año de implantación:	C. A. 2022-23	50
Cuarto año de implantación:	C. A. 2023-24	50

2.1.3. Procedimientos de orientación y acogida de los estudiantes antes de su matriculación

Los estudiantes de la Escuela de la Fundación Jiménez Díaz Campus Villalba contarán con los canales de difusión que tiene la Universidad Autónoma de Madrid para informar a los potenciales estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación.

Además en el nuevo Campus se establecerá un Plan de Acción Tutorial para el alumnado de nuevo ingreso en los estudios universitarios similar al desarrollado en la Escuela FJD-UAM (https://www.fjd.es/escuela-enfermeria/es/estudiantes/plan-accion-tutelar-pat).

El proceso de matrícula en la ampliación de la nueva sede de Villalba, al igual que en la Escuela FJD-UAM se establece fomentando una gestión a distancia y sin papeles (https://www.fjd.es/escuela-enfermeria/es/administracion/tramites/matriculacion-primera-matricula-16-17-18-julio-2019/1-asistencia-presentacion-curso/2-matricula/3-envio-documentos)

2.1.4. Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la universidad

La normativa puede consultarse en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm

3. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

3.1. Plan de estudios

El Plan de estudios es común y está consensuado por los tres Centros de la UAM (Departamento de Enfermería de la facultad de Medicina, Escuela Enfermería Cruz Roja y Escuela Enfermería FJD)

Consta de 240 ECTS, repartidos en 60 ECTS anuales

4. PROCEDIMIENTOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA MOVILIDAD. Estudiantes propios y de acogida. Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

Los estudiantes del campus Villalba dispondrán de los mismos convenios de movilidad actuales que la Escuela FJD-UAM. Se promoverá una ampliación de plazas ajustada a la demanda. La información de la organización y convenios actuales puede consultarse en la web https://www.fjd.es/escuela-enfermeria/es/estudiantes/movilidad

4.1. Sistema de reconocimiento de créditos ECTS

Esta información puede consultarse en la siguiente dirección electrónica: http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886368616/contenidoFinal/Normativa_Propia_de_la_UAM.htm

5. PERSONAL ACADÉMICO

Escuela Universitaria de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz - Campus Villalba

5.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto

5.1.1. Personal académico disponible, especificando su categoría académica, su tipo de vinculación a la Universidad, su experiencia docente, investigadora y/o profesional y su adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al Título

Para impartir la titulación de Grado en Enfermería, la Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz-Campus Villalba, como centro adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid (RD. 2667/1979, de 21 de septiembre), cuenta con la previsión de una plantilla docente de 8 enfermeras a tiempo completo y la dirección y Jefatura

de Estudios de la EE FJD a tiempo parcial, con el compromiso de la Gerencia de la FJD de un aumento paulatino del profesorado de enfermería a dedicación completa en cuatro años.

El profesorado será designado por la Junta de Escuela, suscribiéndose por la Gerencia y la Dirección de la Escuela Fundación Jiménez Díaz el correspondiente nombramiento.

Los profesores habrán de poseer la titulación exigida por la ley y deberán obtener el nombramiento de Profesor Honorario de la UAM. La dirección de la escuela tramitará, en su caso, las solicitudes de autorización y habilitación que la universidad prevea para tal nombramiento.

Tipos de dedicación docente

Por la dedicación y funciones que presta la Escuela, el profesorado se clasifica:

1. Por su dedicación funcional los profesores podrán tener:
    - Dedicación completa: enfermeras/os con plaza fija y cuya titulación sea Diplomado/Grado en Enfermería con titulación de Máster y Doctorado.
    - Dedicación parcial: enfermeras, médicos, bioquímicos, psicólogos y fisioterapeutas
2. Según las funciones que realizan podrán ser:
    - Profesor Coordinador de Asignatura (asimilable a Profesor Titular)
    - Colaborador de asignatura (asimilable a profesor asociado)

- **Personal académico disponible:**

En estos momentos la Escuela cuenta con 12 profesores a dedicación completa y 44 a dedicación parcial.

La docencia se impartiría entre el profesorado a tiempo completo de la EEFJD y los futuros 8 contratados para la EE FJD - Campus de Villalba, de forma paulatina, además de los profesores colaboradores del personal asistencial del HGV.

a) Profesorado a dedicación completa:

Los doce profesores son Diplomados/Graduados en Enfermería y cuentan, además, con los siguientes títulos y/o méritos:

- 6 Doctores

- 6 Máster, todos ellos en tutela de Tesis doctoral

b) Profesorado a dedicación parcial:

Los cuarenta y cuatro profesores son Diplomados/Graduados en Enfermería, licenciados y Máster, y cuentan, además, con los siguientes títulos y/o méritos:

- De ellos, veinticuatro son Doctores, con un porcentaje del 54,54%
- Del resto (45,46%) de los profesores, son licenciados, Master y Diplomados/Graduados en Enfermería.

Tabla 2. Personal académico Escuela FJD - UAM			
Categoría	*Nº de Profesores*	*Nº de Doctores*	*Nº de Acreditados*
Profesores con dedicación a tiempo completo	12 (21.42%)	6 (50%)	1 (8.3%)
Profesores a tiempo parcial	44 (78.57%)	24 (54.54%)	8 (18.18%)
Total de profesores del título	56 (100%)	30 (53.57%)	9 (16.07%)

Puede afirmarse que la experiencia docente, profesional y en algunos casos investigadora de los profesores que componen la mencionada plantilla está suficientemente demostrada. Por un lado, porque se trata de los profesores que ya imparten en la actualidad la docencia en el Grado de Enfermería; por otro lado, dicha experiencia queda avalada por el reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional de los más de tres mil egresados desde su fundación como Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios en 1962 hasta 1980, vinculada a la Universidad Complutense de Madrid, y su posterior transformación en Escuela Universitaria de Enfermería para la formación de Diplomados, vinculándose su adscripción a la Universidad Autónoma de Madrid desde 1980 hasta la actualidad.

La filosofía de la Escuela a lo largo de su historia ha sido tener profesorado vinculado a la vida profesional y que gran parte de ellos sean expertos en la materia que imparten, con el objetivo de incrementar la calidad docente de los alumnos y formar futuros profesionales que puedan aportar a la sociedad la excelencia de los cuidados.

- **Personal académico Campus Villalba**

Al presentar característica de ampliación de la Escuela de la FJD-UAM, debe compartir Directora y Jefe de Estudios. Según (Real Decreto 420/2015) el número total de miembros de personal docente a tiempo completo en campus Villalba debe cumplir el ratio 1/25 El Plan de contratación de nuevas plazas está reflejado en la tabla 3, el primer año se contratará al Coordinador del campus Villalba y a una enfermera, que junto con el personal de la Escuela con sede en FJD se harán cargo de la docencia del primer año, y de forma sucesiva se irán haciendo contrataciones, dos por año, hasta alcanzar un total de ocho, dos con cargo de coordinador y seis enfermeras.

- Total 8 enfermeras Jornada completa / 200 estudiantes.
- 50% debe impartirse por personal docente con el Título de Doctor

Tabla 3. Personal académico Jornada completa Escuela FJD-Campus Villalba. Plan de contratación de nuevas plazas

Año	***Curso Académico***	***Enfermeras totales***	***Cargo***
1º año	2020-21	2 enfermeras	1 cargo de Coordinador* / 1 enfermera
2º año	2021-22	4 enfermeras	2 cargo de Coordinador** / 2 enfermeras
3º año	2022-23	6 enfermeras	2 cargo de Coordinador / 4 enfermeras
4º año	2023-24	8 enfermeras	2 cargo de Coordinador / 6 enfermeras
Total personal Jornada completa EE FJD-Campus Villalba: 2 Coordinadoras + 6 Enfermeras			

*Coordinador Campus Villalba

**Coordinador de Prácticas Clínicas

6. PERSONAL DE APOYO

Vinculación a la EE FJD – Campus Villalba, su experiencia profesional y su adecuación a los ámbitos de conocimiento vinculados al Titulo.

El personal docente disponible para la puesta en marcha del Grado en Enfermería es el adecuado dado que es el que hasta el momento se ha hecho cargo de la docencia impartida en la titulación actual en la Escuela de la FJD - UAM. No obstante, hay que hacer constar que para la implantación del Grado en campus Villalba se cuenta

con el incremento propuesto del personal de enfermería a dedicación completa, así como la consecución del grado de doctor para todo el profesorado, ya que la mayoría esta en vías de lograr dicho objetivo.

La adecuación de la plantilla docente viene además avalada por la experiencia acumulada, que se concreta con la presencia en la plantilla de profesores Asociados a la Universidad, así como investigadores de gran prestigio nacional e internacional, implicados en la titulación. Además, la plantilla que compone el personal docente ha sido seleccionada conforme a la legislación vigente y con plena garantía de su adecuación a los perfiles requeridos en cada plaza de profesor.

La impartición de la docencia se ha realizado con resultados satisfactorios, como así lo avalan los favorables resultados que se extraen de las encuestas de evaluación del profesorado que cada curso académico realizan los estudiantes.

Los resultados de la Escuela de Enfermería FJD en las encuestas de satisfacción, aunque la UAM establece el 2,5 como puntuación crítica, la Escuela la eleva a 3,5 sobre 5 y se establecen acciones de mejora en función de este objetivo. De hecho, la satisfacción con los docentes en el curso 2017/18 asciende a 4,06 puntos sobre 5.

Finalmente, insistir en que por tratarse de un centro adscrito, es decir, no propio de la universidad, y si bien la mayor parte del profesorado cuenta con una amplia experiencia docente e investigadora, dicha experiencia no se puede expresar con los mismos criterios de los profesores propios de la universidad, es decir, en quinquenios de docencia y sexenios de investigación, de ahí que la acreditación de la docencia y de la investigación ante la universidad se lleva a cabo, entre otros, sometiéndose a la evaluación del profesorado por parte de las agencias pertinentes (por ejemplo, ANECA o MADRI+D) y la valoración de los méritos curriculares previa a la solicitud de los nombramientos de Profesor Honorario, acciones todas ellas demostrables ante las autoridades académicas o de gestión pertinentes. También indicar que una gran parte del profesorado cuenta en su haber con experiencia investigadora derivada de la realización de proyectos de investigación y de proyectos de evaluación de tecnologías sanitarias aprobados por instituciones públicas en convocatorias competitivas, como,

por ejemplo, el Fondo de Investigación Sanitaria, del Instituto de Salud Carlos IIII, así como de la publicación de artículos en revistas científicas de impacto, publicación de libros y pertenencia a redes de investigación y comités científicos y directivos de publicaciones periódicas, congresos y otros organismos públicos y privados.

Tabla 4. Personal de apoyo Escuela FJD campus Villalba	
Gestión y Administración de la Escuela	**12**
DIRECTORA DEL CENTRO (COMPARTIDA 2 CAMPUS)	1
SECRETARIO DE ESTUDIOS Y CALIDAD (COMPARTIDO 2 CAMPUS)	1
COORDINADORA/O SEDE VILLALBA	1
COORDINADORA/O DE PRÁCTICAS CLÍNICAS	1
COORDINADORA DE RELACIONES INTERNACIONALES (COMPARTIDA 2 CAMPUS)	1
COORDINADOR DE EXCELENCIA DIGITAL (COMPARTIDO 2 CAMPUS)	1
TUTORAS/ES DE PRÁCTICAS	6
Administrativos	**2**
OFICIAL ADMINISTRATIVO	1
AUXILIAR SERVICIOS E INFORMACIÓN	1
TOTAL	**14**

Tabla 5. Incorporación de personal administrativo Escuela FJD-Campus Villalba			
Contrataciones en 2 años			
Año	***Curso Académico***	***Totales***	***Cargo***
1º año	C. A. 2020-21	1	1 cargo de Oficial Administrativo
2º año	C. A. 2021-22	2	1 cargo de Oficial Administrativo + 1 Auxiliar Servicios Médicos
Total personal apoyo EE FJD-campus Villalba: 1 Oficial Administrativo + 1 Auxiliar Servicios Médicos.			

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz en su campus Villalba está ubicada dentro del Hospital General de Villalba, Ctra. Alpedrete a Moralzarzal M608 km41 Collado Villalba (MADRID), en la segunda planta del edificio y consta de una superficie de 1.020 m2

7.1. Servicios disponibles

Con relación a los servicios disponibles, se ofrecerá el modelo educativo que desde hace tres años se desarrolla en la Escuela de la FJD-UAM con éxito, habiendo obtenido una alta calificación y resultado en las convocatorias INNOVA e IMPLANTA de innovación docente de la UAM. Las tecnologías aplicadas a la docencia universitaria, la aplicación de los avances en neurociencia, una completa enseñanza teórico-práctica bajo una "Escuela de Valores", la mejora de la experiencia del estudiante y paciente, y el alcance de la humanización mediante la formación en competencias blandas o sociales, caracterizan nuestro modelo de enseñanza.

Simulación clínica

Desde la publicación en 1999 de To Err is Human donde quedó patente que en EEUU mueren cada año entre 44.000 y 98.000 personas como consecuencia de errores que podían haber sido prevenidos. Existe una creciente preocupación por parte de las instituciones sanitarias para aumentar la seguridad de nuestros pacientes. Todo esto unido a los avances tecnológicos en el área de la simulación, que hoy en día nos ofrecen la posibilidad de formarnos prácticamente en cualquier área o técnica concreta, hace que cada vez existan menos razones por las cuales debemos realizar nuestro entrenamiento y prácticas directamente sobre pacientes reales.

La simulación permite un entrenamiento a demanda, pudiendo entrenar lo que quiero y cuando quiero, ofreciendo un espacio de entrenamiento seguro donde poder aplicar los conocimientos teóricos aprendidos previamente por los estudiantes analizando y reflexionando sobre los retos de poner en práctica esos conocimientos y recibiendo una retroalimentación o feedback por parte de los instructores como paso intermedio a su aplicación en pacientes reales.

Acorta el periodo de formación, lógicamente al estar centrado en nuestras necesidades hace que sea mucho más eficaz, permite agrupar en sus sesiones todos aquellos retos o experiencias que de forma tradicional pueden o no aparecer en nuestros periodos de prácticas asistenciales, con la ventaja añadida de tener un espacio para compartir y reflexionar.

Con relación a los recursos materiales, la Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz en su campus Villalba ofrecerá espacios adaptados a estas metodologías expuestas.

7.2. Espacios físicos:

7.2.1. Aulas

Se dispondrá de aulas para actividades académicas dirigidas adaptadas al modelo educativo planteado con un mobiliario versátil que facilite la resolución de conflictos, la comunicación y el trabajo en equipo.

Espacios multitarea para combinar la explicación del profesor, el trabajo individual, el trabajo cooperativo, la orientación y la tutoría así como el uso de la tecnología en el aula. Pueden consultarse estos espacios en la tabla 6.

Tabla 6. AULAS Escuela FJD – UAM. Sede Villalba.

Aulas	Grandes	Fraccionadas	m^2
50-55 alumnos	1 aula Primer Curso		67 $m^{2.}$
50-55 alumnos	1 aula Segundo Curso		67 m^2,
50-55 alumnos	1 aula Tercer Curso	2 aulas 25 y 25 alumnos	67 m^2
50-55 alumnos	1 aula Cuarto Curso (uso compartido)	2 aulas 25 y 25 alumnos	80,98 m^2
Total: 220 alumnos	4 aulas grandes	4 aulas pequeñas	281,98 m^2

7.2.2. Salas de simulación

Los espacios propuestos para el campus Villalba pueden consultarse en la Tabla 7.

Tabla 7. Espacios simulación clínica y laboratorios. *Escuela FJD – UAM. Sede Villalba.*

Sala	Capacidad - superficie
Sala de Reuniones (Polivalente alumnos y profesores)	25-30 personas/ 30 m^2
Sala de Simulación de Alta Fidelidad	34 m^2
Sala de simulación de habilidades básicas	30 m^2
Sala de simulación de habilidades intermedias	25 m^2
Sala de laboratorios	30 m^2
Total: 220 alumnos	**TOTAL: 149 m^2**

7.2.3. Otros espacios

Tabla 8. Otros Espacios. *Escuela FJD – UAM. Campus Villalba.*	
Espacio	**Capacidad - superficie**
Sala de informática (26 puestos + 1 profesor)	34 m^2
Secretaria Académica (2 puestos) + Almacén	22 m^2 12 m^2
Biblioteca (uso compartido)	49,28 m^2
Aula Magna (uso compartido)	100 personas/ 92,75 m^2
Despacho Dirección Despacho Coordinador Sede Villalba Despacho Coordinador Prácticas Despacho Tutores Prácticas Estar personal y taquillas + aseos	Individual 12 m^2 Individual/ 12 m^2 Equipado para 2 profesores / 17 m^2 Equipado para 5 profesores/ 25 m^2 28 m^2
Despacho tutorías (uso compartido) Despacho tutorías (uso compartido)	Aula 1 docencia / 31,60 m^2 Aula 3 docencia / 47,73 m^2

Tabla 9. Otros Espacios: vestuarios y aseos. *Escuela FJD – UAM. Campus Villalba.*	
Espacio	**Capacidad - superficie**
Vestuarios + duchas + aseo femenino (200 estudiantes)	100 taquillas dobles / m^2
Vestuarios + duchas + aseo masculino (25 estudiantes)	15 taquillas dobles / m^2
Aseo femenino	14 m^2
Aseo masculino	14 m^2
Aseo profesores	14 m^2

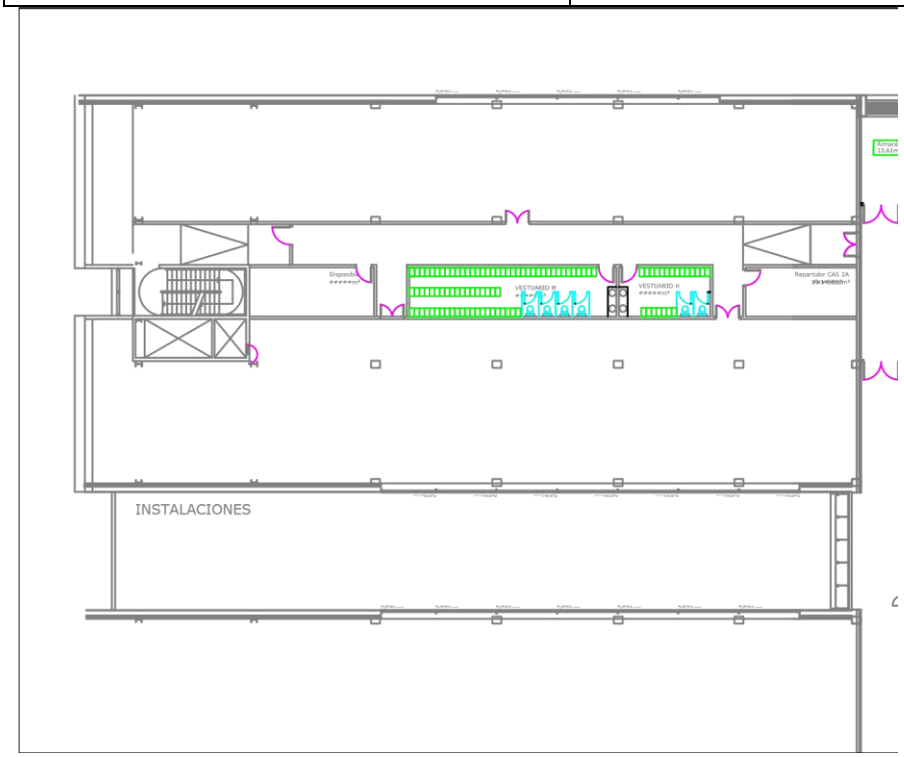

Fig 9. Plano vestuarios SEDE VILLALBA.

7.3. RECURSOS ASISTENCIALES PARA LA DOCENCIA CLÍNICA

Los recursos disponibles con respecto a las Prácticas Clínicas tuteladas se enmarcan dentro del Convenio de Colaboración entre la Escuela de Enfermería de la Fundación Jiménez Díaz, Centro adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid y el Hospital General de Villalba, para la formación práctico-clínica de los alumnos de Grado en Enfermería.

El convenio ha sido firmado en el año 2020 (ANEXO II)

Los Centros de Salud de Atención Primaria, en turno de mañana y tarde se adjudican

de forma anual por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid previa petición del nº de plazas en el mes de junio.

Atención especializada

En las unidades de hospitalización de cuidados medios el ratio habitual de enfermera tutora/ estudiante 1/1 o 1/2.

En los servicios de cuidados especiales (unidad de vigilancia intensiva, quirófano, urgencias, unidad de diálisis, etc.) el ratio enfermera tutora/ estudiante es 1/1. En Atención Primaria el ratio enfermera tutora/ estudiantes 1/1, situación que facilita la adquisición de competencias por los estudiantes.

La Escuela Universitaria de Enfermería Fundación Jiménez Díaz tiene establecidos convenios de colaboración con los siguientes centros en los que completa la formación práctica especializada en paciente mayores o geriátricos:

- Residencia de personas mayores Orpea
- Residencia de personas mayores Amavir

7.4. Recursos tecnológicos

La ampliación del campus Villalba contará, igual que la Escuela FJD-UAM con la herramienta digital pionera y exclusiva para la evaluación y control de asistencia a las prácticas clínicas tuteladas "ESFER"® (https://www.esferqs.es). Con tres vistas diferenciadas y adaptadas al tutor académico, asistencial y estudiante que permite:

- Mejorar el seguimiento del estudiante por los tutores académicos y asistenciales.
- Facilitar la comunicación entre los tutores académicos, asistenciales y los estudiantes.
- Facilitar el registro de las actividades diarias por los estudiantes.
- Facilitar el visado de la actividad realizada por los estudiantes por las tutoras asistenciales en solo tres clic.

El tutor académico programa los rotatorios de los estudiantes en los diferentes centros de prácticas con sus respectivas unidades, adjudicando la plataforma su documento de evaluación, intervenciones (actividades enfermeras), la fecha para la tutoría individual y horario de firmas correspondiente.

Los estudiantes cada día cliquean en su hora de entrada y salida y es el tutor asistencial

correspondiente el que da el visto bueno a su asistencia, pudiendo dejar comentarios sobre la práctica que aconsejan o animan al estudiante en su día a día.

La plataforma avisa al tutor asistencial el momento adecuado para realizar una pre-evaluación y ver cómo van esos objetivos. Al final del rotatorio pueden evaluar la totalidad del mismo. La asistencia, actividades y comentarios pueden ser revisados por el tutor académico en cualquier momento.

Al finalizar cada curso académico todos estos documentos quedan recogidos en uno solo, denominado "Libro del Estudiante", obteniendo un documento único sobre sus prácticas clínicas que podrá añadir a su curriculum formativo.

La Escuela de Enfermería Fundación Jiménez Díaz-Campus Villalba seguirá la misma estrategia de digitalización total actual que la Escuela FJD-UAM.

Los procesos administrativos se establecen “sin papeles” minimizando la necesidad de visitar la secretaría de los Centros, gestionando vía formulario web/correo electrónico los diferentes trámites y solicitudes.

En el ámbito docente, la Escuela se mantiene en la vanguardia mediante el uso de metodologías activas con la tecnología como herramienta básica. Las metodologías de trabajo cooperativo en el aula con ayuda de aplicaciones web/móvil, el uso de la realidad virtual o la impresión 3D para la docencia de materias básicas para la enfermería nos posicionan como pioneros en innovación docente.

Siguiendo esta línea estratégica, las necesidades tecnológicas incluyen:

Tabla 10. Necesidades tecnológicas.

Dispositivo	Unidades
RED WIFI	1
Pantallas 50”	8
Puestos informáticos completos	27
Lectura óptica corrección exámenes	1
Reprografía de alta capacidad B/N	1
Impresoras color	3

Impresoras B/N	4
Trituradora de papel	1
Ordenadores portátiles	5
Cámara IP	2
Sistema de cámaras-simulación	1
Altavoces con micrófono inalámbrico	2
Proyectores aptos para proyectar con luz	4
Micrófonos de solapa	4
Micrófonos de mano	4
Proyectores fijos	4
Proyector ultra portátil	1
Proyector portátil	1
Pasador de diapositivas	4
Altavoces básicos	3
Impresora 3D	1
Gafas de Realidad Virtual + Smartphone	3

Detalle por salas:

En toda la Escuela:

- Red wifi de fibra óptica de alta velocidad con capacidad para ser usada por estudiantes y docentes.

Zona de paso.

- Pantallas de 50” con posibilidad de reproducir imágenes en bucle mediante USB. Se utiliza para difundir información sobre la Escuela, tanto a visitantes como estudiantes (promocionar y mostrar actividades, recordatorios, horarios etc.)

Secretaría:

- Dos puestos informáticos
- Impresora de alta capacidad B/N con posibilidad de grapado automático y alimentador en escáner. Posibilidad de escáner e impresión A3 (impresión de exámenes, escaneo de títulos)
- Impresora color (certificados y títulos oficiales)

- Lectura óptica para corrección de exámenes
- Trituradora de papel

Despachos:

- Nueve puestos informáticos
- Dos impresoras color
- Tres impresoras B/N

Sala Polivalente/Sala de innovación:

- Pantalla de 50” con posibilidad de conectar ordenador portátil mediante HDMI
- Ordenador portátil con salida HDMI (para poder ser guardado según necesidad)
- Impresora 3D
- Tres gafas de Realidad Virtual y tres teléfonos móviles para implementar el proyecto de Realidad Virtual en el quirófano y tres auriculares de diadema

Sala de simulación básica:

- Pantalla de 50” con posibilidad de conectar ordenador portátil mediante HDMI
- Cámara IP
- Ordenador portátil con salida HDMI (para poder ser guardado según escenario de simulación)

Sala de simulación intermedia:

- Pantalla de 50” con posibilidad de conectar ordenador portátil mediante HDMI
- Cámara IP
- Ordenador portátil con salida HDMI (para poder ser guardado según escenario de simulación)

Sala de simulación avanzada:

- Pantalla de 50” con posibilidad de conectar ordenador portátil mediante HDMI
- Ordenador portátil con salida HDMI (para poder ser guardado según escenario de simulación)
- Dos altavoces con micrófono inalámbrico para simular voces de pacientes con maniquíes
- Sistema completo de cámaras, monitor y equipo informático compatibles con Simulador Avanzado *Apollo Patient Simulator*

Aulas (tres, siendo una de ellas fraccionada para trabajar en pequeño grupo):

- Cuatro equipos informáticos completos
- Cuatro proyectores aptos para proyectar con luz
- Cuatro pantallas de 50” con conexión HDMI
- Tres micrófonos de solapa y tres de mano
- Cuatro sistemas de audio-vídeo (conectan ordenador-proyector-pantalla trasera y micrófonos)
- Cuatro pasadores de diapositivas
- Adaptadores conectar ordenadores externos

Sala de informática:

- Catorce equipos informáticos completos (26 puestos + profesor)
- Proyector
- Un micrófono de solapa y otro de mano
- Sistema de audio-vídeo que conecte estos sistemas
- Pasador de diapositivas

Equipos accesorios:

- Un proyector ultra portátil
- Un proyector portátil
- Cuatro altavoces

En cuanto a infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

Aunque el Grado en Enfermería es un título presencial, como apoyo a la docencia presencial y al aprendizaje dirigido del estudiante, la UAM dispone de un soporte técnico efectivo. A través de la Oficina de Docencia en Red
https://www.uam.es/UAM/Moodle-Docencia-en-red/1446759948537.htm
La UAM promueve el uso de tecnologías para desarrollar estrategias didácticas al

alcance de profesores y alumnos. En este sentido, ofrece soporte sobre varias herramientas telemáticas y potencia la participación en proyectos que fomenten la docencia en Red, como trabajo colaborativo en la universidad. Uno de los proyectos que la UAM ha puesto en marcha para ejecutar el plan de Docencia en Red e Innovación Docente es Moodle UAM, un campus virtual al servicio de docentes, estudiantes e investigadores.

Moodle se puede visualizar y ejecutar en los sistemas operativos Windows, Mac y en otros diferentes tipos de distribuciones Linux.

8. PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS.

Se detallan a continuación la previsión de recursos necesaria:

- Mobiliario adecuado para los espacios propuestos.
- Equipos de simulación y simuladores

Las prácticas de laboratorio consisten en actividades de grupo reducido realizadas en espacios físicos, con medios y material adecuado (material hospitalario, simuladores…). La metodología se basa en la realización de distintas técnicas y procedimientos de complejidad creciente a lo largo de los cuatro cursos. Por ese motivo se necesitan los siguientes materiales no fungibles/simuladores. Consultar Anexo III.

ANEXO III: NECESIDADES SIMULADORES/MATERIAL NO FUNGIBLE

SIMULADOR MATERIAL	IMAGEN	DESCRIPCIÓN	PL	ASIGNATURA CURSO
Maniquí higiene básica		Maniquí para la realización de prácticas básicas (SNG; aspiración de secreciones, higiene...)	Higiene del paciente Se puede usar en otras PL de distintos cursos como Aspiración de secreciones, SNG	Todos los cursos

Silla de ruedas y muletas		Movilización de pacientes.	Movilización de pacientes PL Movilización y transferencias	1º CURSO METODOLOGIA ENFERMERA
Cama articulada		Para la realización de múltiples prácticas, simulando habitación del paciente. Cuidados básicos	Transversal a distintas PL	Todos los cursos
Camilla de exploración		Para realizar exploraciones físicas, paciente que se le realiza pruebas de ECG etc.	PL Exploración física PL ECG	2º curso Enf. Adulto I

Palos de suero/gotero		Cuidados básicos, administración medicación	Administración de medicación Simulaciones	Todos los cursos
Aspirador portátil		Aspirador secreciones	PL Cuidados respiratorios	2º curso Enf. Adulto I
Glúteos intramuscular		Realizar la técnica de administración IM	Administración de medicamentos	2º CURSO Farma y Nutri
Almohadillas para inyección SC, IM			Administración de medicamentos	

RCP Little Anne		Simuladores de RCP adulto	RCP Básica	2º CURSO Enf. Adulto II
Brazo venopunción		Para simulador de accesos venosos, zonas de inserción y extracción sanguínea.	Accesos vasculares y obtención de muestras	2º CURSO Enf. Adulto I
Brazo arterial eléctrico		Para extracción de muestras de sangre arterial. Se pueden palpar pulso arterial radial y braquial.	Accesos vasculares y obtención de muestras	2º CURSO Enf. Adulto I

Pelvis masculina		Abdomen masculino que permite la introducción de la sonda para sondaje vesical.	Sondaje vesical	2º CURSO Enf. Adulto II
Pelvis femenina		Abdomen femenino que permite la introducción de la sonda para sondaje vesical.	Sondaje vesical	2º CURSO Enf. Adulto II
Torso Traqueo y SNG (NG Tube AND TRACH)		Cuidados traqueostomía Realización SNG	Sondaje nasogrático y Alimentación enteral	2º CURSO Enf. Adulto II

Electrocardiógrafo		Realización de ECG	ECG	2º CURSO Enf. Adulto I
Bomba de infusión	 	Para administración de medicación y STR IV	Administración de medicación	2º CURSO Farma y Nutri II
Simulador heridas y suturas		Para la sutura de heridas en la piel	Suturas y cuidados de la piel	2º CURSO Enf. Adulto II

Pie diabético, úlceras		Para la realización de curas de heridas en el pie, úlceras por presión	Cuidados de la piel	2º CURSO Enf. Adulto II
Cabeza para Intubación		Simulación de complicaciones en vías áreas al entrenar la intubación, respiración artificial y la aplicación de técnicas de aspiración	PL Respiratorio	3º CURSO Enf. Complejos
Maniquí RCP (Megacode Kelly)		Para la práctica del Soporte Vital Avanzado, y en particular para la práctica de casos en RCP integrada o Megacode.	PL Respiratorio	3º CURSO Enf. Complejos

Cabeza intubación neonatal		Práctica en técnicas de intubación en un bebé recién nacido	RCP pediatría/ Neonatos	Enf. Infancia y Adolescencia 3º CURSO
Maniquí Resucitación Bebe		RCP lactante y accesos vasculares neonato	RCP pediatría/ Neonatos	Enf. Infancia y Adolescencia 3º CURSO
Maniquí RCP básica neonato		RCP neonatal básica	Enfermería de la Infancia y la Adolescencia RCP básica 3º curso	Enf. Infancia y Adolescencia 3º CURSO

Pecho Chester con brazo avanzado		Cuidados (intra y extraluminales) de accesos vasculares centrales de larga duración(Hickman y Port a cath incluyendo punción de Gripper)	PL Accesos vasculares centrales	Enf. Cuidados complejos 3º CURSO
Simulador pediátrico	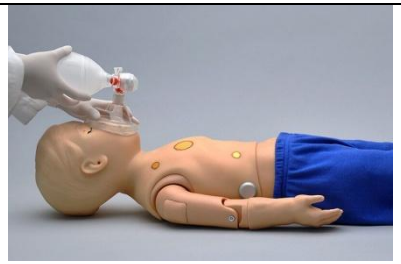	Cuidados básicos y avanzados en el paciente pediátrico (canalización vías, intubación, RCP etc..)	RCP pediátrica avanzada, accesos vasculares pediátricos	Enf. Infancia y Adolescencia 3º CURSO
Simulador cabezas epicraneal		Cabezas de lactante para la canalización y obtención de muestras sanguíneas epicraneales	Accesos vasculares pediátricos	Enf. Infancia y Adolescencia 3º CURSO

Desfibrilador		RCP avanzada	RCP avanzada	Enf. Cuidados complejos 3º CURSO
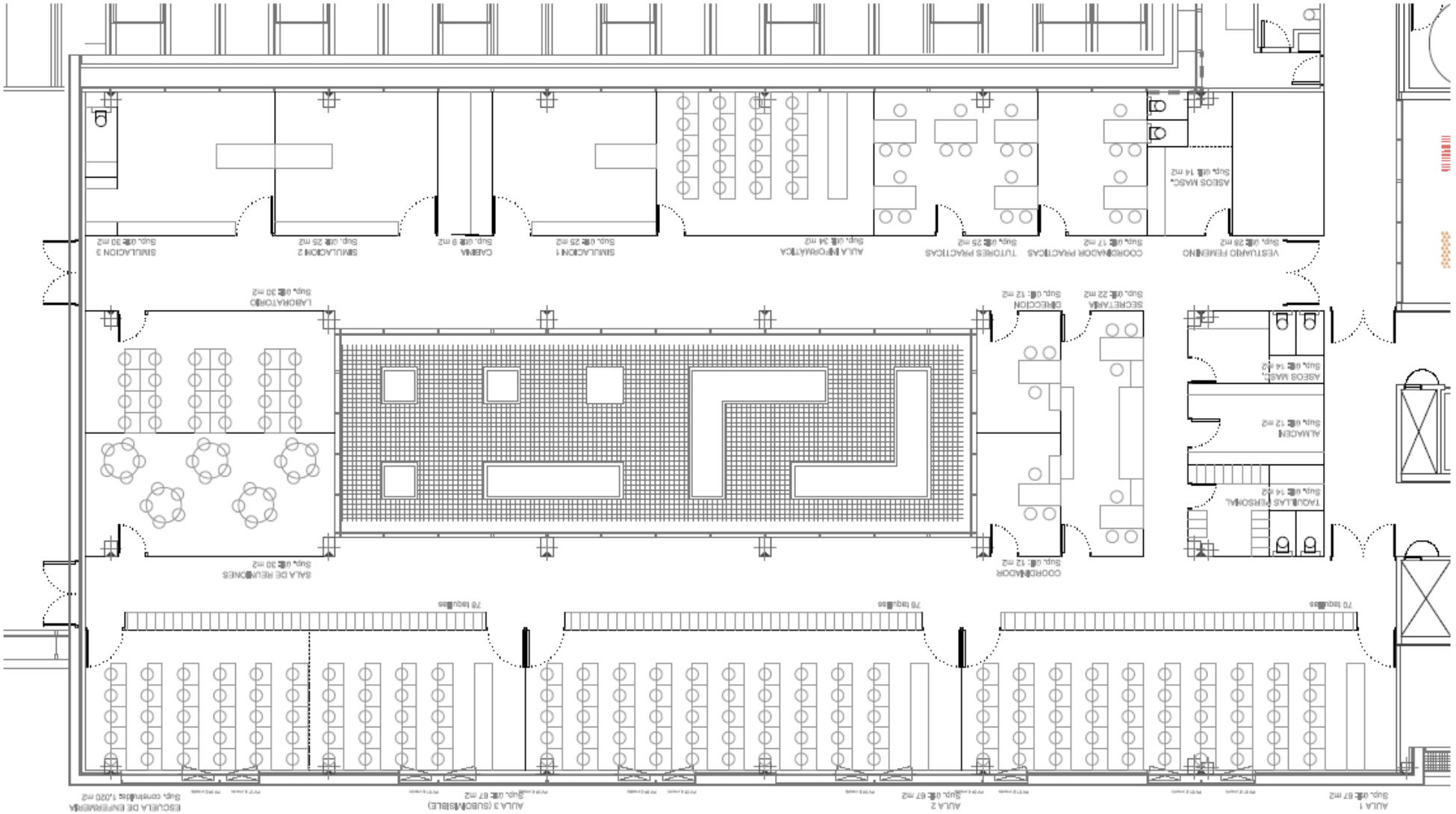
ANEXO IV: PLANO EE FJD-SEDE VILLALBA